

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

*Un análisis amplio y objetivo
sobre la Costa Rica que tenemos
a partir de los indicadores más actuales
(2010)*

PROGRAMA ESTADO DE LA NACION
APDO. 1174-1200 PAVAS, COSTA RICA

www.estadonacion.or.cr

303.447.286

P964d17

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica)
Decimoséptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/
Programa Estado de la Nación.- 17. ed.- San José C.R : El Programa. 2010
430 p. : il, Col. ; 28 cm. (Algunas Colecciones).

ISBN 978-9968-806-60-2

1. DESARROLLO HUMANO. 2. EQUIDAD SOCIAL. 3. EDUCACIÓN. 4. POBREZA.
5. ECONOMÍA. 6. DEMOCRACIA. 7. ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA.
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 9. EDUCACIÓN. 10. GESTIÓN AMBIENTAL.
11. COSTA RICA. 12. FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. I. Título.

Primera edición: Noviembre, 2011.

Diseño y diagramación: Erick Valdelomar / Insignia / ng.
Cubierta: Estado de la Nación / Ilustración de Héctor Gamboa G.
Litografía e imprenta: Guilá S.A.

Equipo responsable

Consejo Consultivo

Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Rolando Barrantes, Margarita Bolaños, Wilson Campos, Rafael Carrillo, Rodolfo Cerdas(†), Alejandro Cruz, Helio Fallas, Clotilde Fonseca, Rodrigo Gámez, Leonardo Garnier, Miguel Gómez(†), Milena Grillo, Pedro León, Gabriel Macaya, Guido Miranda, Sandra Piszcz, Samuel Rovinski, Marco Vinicio Ruiz, Pablo Sauma, Eduardo Ulibarri, Constantino Urcuyo, Juan Manuel Villasuso, Saúl Weisleder, Samuel Yankelewitz, Fernando Zumbado, Joyce Zürcher.

Consejo Directivo

Julio César Calvo, Ofelia Taitelbaum, José Andrés Masís.

Convenios marco de cooperación

Consejo Nacional de Rectores, Defensoría de los Habitantes de la República.

Director del Programa

Miguel Gutiérrez Saxe.

Subdirector

Jorge Vargas Cullell.

Coordinadores generales de investigación

Miguel Gutiérrez Saxe y Leonardo Merino

Investigadores principales

Steffan Gómez, María Luisa Fournier, Julio Rosales, José Francisco Pacheco.

Equipo técnico

Ronald Alfaro, Mariamelia Abellán, Karen Chacón, Amanda Chaves, Fraya Corrales, Steffan Gómez, Jennifer León, Karla Meneses, Leonardo Merino, Alberto Mora, Natalia Morales, Dagoberto Murillo, Susan Rodríguez, Isabel Román, Jorge Vargas Cullell, Evelyn Villarreal.

Área de Estadística

Natalia Morales, Diego Fernández, Antonella Mazzei, Karla Meneses, Dagoberto Murillo, José Antonio Rodríguez y Rafael Segura.

Área de Difusión

Guido Barrientos, Tracy Correa, Vera Brenes, Tatiana López y Arlene Méndez.

Área de administrativa

Susan Rodríguez, Susan Navarro, Karol Arroyo, Arlene Méndez, José Jorge Montero, Giselle Rojas y Joani Valverde.

Editor

Programa Estado de la Nación.

Edición de textos y corrección

Alexandra Steinmetz, Ana Lucía Lizano.

Actualización y depuración de los textos digitales

Karen Chacón, Fraya Corrales, Giselle Rojas.

Diseño y diagramación

Erick Valdelomar | Insignia | ng

En esta edición el Informe rinde un sentido homenaje a dos destacados académicos que, entre sus muchas y muy meritorias contribuciones al país, formaron parte del Consejo Consultivo del Estado de la Nación,

A don Miguel Gómez, quien desde el inicio de esta iniciativa nos brindó sus inestimables aportes como estadístico, científico y profundo conocedor de la realidad nacional. Extrañaremos su rigor, acuciosidad, sentido práctico y vocación orientadora.

A don Rodolfo Cerdas, por su incansable espíritu crítico y su extraordinaria capacidad analítica, que tradujo en consejos oportunos para el fijar el rumbo de nuestro trabajo. Echaremos de menos su lealtad y compromiso con el desarrollo humano, la ética y la democracia.

ESTADO DE LA NACIÓN

Reconocimientos

Este Informe es el resultado de un extenso proceso de investigación y consulta en el que ha participado un amplio y diverso grupo de instituciones, organizaciones y personas de todos los ámbitos de la sociedad costarricense, quienes mediante su asistencia a reuniones y talleres de consulta, el suministro de información, la lectura crítica de documentos, o la vinculación directa en la preparación de ponencias y la coordinación de capítulos, potenciaron los objetivos de esta iniciativa. Aun a riesgo de cometer alguna omisión, en un apartado especial incluido al final de cada capítulo, el Programa Estado de la Nación y sus auspiciados dejan constancia de su agradecimiento a quienes se involucraron directamente en la preparación, análisis y lectura sobre temas específicos y, en estas líneas, a quienes colaboraron en tareas de orden general.

Se agradece al Consejo Nacional de Rectores (Conare) por las facilidades brindadas al Programa, tanto en espacio físico como en los servicios administrativos, de soporte técnico, de red y de Internet. En especial a José Andrés Masís, Director de OPES/Conare, por su valioso respaldo. Además se reconoce el apoyo brindado y la vocación de servicio de las divisiones de OPES/Conare: académica, de sistemas, de coordinación, UCAF, Cetic y la sección administrativa.

Especial reconocimiento merecen las numerosas instituciones y organizaciones que suministraron información o facilitaron el acceso a bases de

datos y otros registros durante el proceso de investigación para este y todos los Informes anteriores. Asimismo, muchas entidades brindaron valiosa información, tanto para los estudios en las diversas áreas que analiza el Informe, como para la actualización del Compendio Estadístico, entre ellas: Academia de Centroamérica, Asamblea Legislativa, Aresep, Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Banhvi, BCCR, Benemérito Cuerpo de Bomberos, Cámara Costarricense de la Construcción, Cámara Costarricense Forestal, Cámara de Industrias de Costa Rica, Cámara de Insumos Agropecuarios, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Casa Presidencial, Catie, CCP (UCR), CCSS, Cicad, CFIA, CIEM (UCR), Cinpe (UNA), Cites (Minae), CMCA, CNP, Comex, Comisión Nacional del Consumidor (MEIC), CNE, Comisión para la Promoción de la Competencia (MEIC), CNFL, Conai, Conare, Conavi, Conesup, Contraloría General de la República, Cosevi, Defensoría de los Habitantes, Dirección de Aguas (Minae), Dinadeco, Dirección General de Adaptación Social (MJG), Dirección Sectorial de Energía (Minae), Fiscalía Ambiental (Poder Judicial), Fodesaf, Fonabe, Fonafifo, Fundación Omar Dengo, Fuprovi, Gerencia de Biotecnología (MAG), Gerencia Técnica de Acreditación y Registro en Agricultura Orgánica (MAG), IAFA, ICAA, Icafe, ICE, ICT, IDA, Idespo, IFAM, IICE (UCR), IIS (UCR),

IMAS, INA, INBio, Incae, Incop, Incopesca, Infocoop, Inisa (UCR), INS, IMN, INEC, Inamu, INVU, IRET (UNA), ITCR, Laboratorio de Aguas (ICAA), Laboratorio de Hidrología (UNA), Laboratorio de Química de la Atmósfera y de Calidad del Aire (UNA), Lanamme (UCR), MEIC, MEP, Micyt, Mideplan, MAG, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Gracia, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Minae, Mivah, MOPT, Movimiento Solidarista Costarricense, Municipalidad de San José, Observatorio del Desarrollo (UCR), Oficina Costarricense de Implementación Conjunta, Oficina ISBN Costa Rica, Oficina Nacional Forestal (MAG), PANI, PNUD, Poder Judicial, Procomer, Procuraduría General de la República, Programa del Corredor Mesoamericano, Pronamype, Recope, Red Costarricense de Reservas Privadas, Registro Nacional, Riteve, Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, Senara, Sepsa, Setena, Sinac, Sistema de Emergencias 9-1-1, Sugef, Sugess, Sugeval, Supen, TSE, Tribunal Ambiental Administrativo (Minae), Uccaep, UICN, UNED, Unesco, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Unimer, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. La lectura de las fuentes, citas y referencias bibliográficas da cuenta del alcance e importancia de su contribución.

ESTADO DE LA NACIÓN

Nuestra gratitud también para las personas que acudieron a las distintas actividades realizadas en el marco de la preparación de este Informe. Las reuniones del Consejo Consultivo, celebradas el 10 de marzo y 29 de septiembre de 2011 con la asistencia de: Laura Arguedas,

Rolando Barrantes, Lizette Brenes, Olga Ligia Brenes Margarita Bolaños, Wilson Campos, Rafael Carrillo, Rodrigo Gámez, Milena Grillo, Silvia Hidalgo, Pedro León, Guido Miranda, Verónica Wanchong, Ricardo Vindas y Joyce Zurcher.

Presentación

Hace dieciséis años, el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y las cuatro universidades públicas del momento (UCR, ITCR, UNA y UNED), conjuntamente con la Defensoría de los Habitantes -que entonces daba sus primeros pasos- y con el respaldo financiero y logístico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se atrevieron a iniciar una aventura inédita en Costa Rica, para subsanar la gran deficiencia que significaba no tener información confiable y sistematizada que aportara un conocimiento claro sobre la realidad del país. De esta manera nació el *Informe Estado de la Nación*, que este año llega a su decimosexta edición consecutiva, dando a conocer el país que tenemos, para que podamos delinear la Costa Rica que queremos.

En aquel tiempo, el mundo y nuestro país se preparaban para dejar atrás el siglo XX y cruzar el umbral esperanzador del año 2000. En ese período de transición entre dos siglos, esperábamos que el *Estado de la Nación* viniera a llenar ese vacío de información, lo que se consideraba esencial para valorar la inserción y el avance de Costa Rica en esta era del conocimiento. Ha transcurrido ya casi una década del nuevo siglo y el Informe ocupa un sitio importante entre los documentos más esperados, año con año, en nuestra sociedad. La información recogida, sistematizada y suministrada a la ciudadanía, constituye la mejor radiografía de la situación del país en cada período estudiado. En

la era del conocimiento, este debe ser un insumo básico para orientar y evaluar los procesos decisorios en los distintos campos del acontecer nacional.

En cada una de sus entregas, el *Informe Estado de la Nación* da seguimiento a la información recolectada, al mismo tiempo que incluye investigaciones y hallazgos adicionales, aumentando así la base de datos sobre la situación nacional. De este modo, el Informe se amplía y se renueva cada año, de acuerdo con la permanencia y la renovación de las tendencias que van marcando el devenir de la sociedad costarricense. El *Estado de la Nación* se ha adaptado a los cambios experimentados en el entorno, y ello se refleja tanto en su contenido y proyección, como en su estructura institucional.

Asimismo, a partir del Undécimo Informe (2005) dimos un paso adelante para trascender la fase de diagnóstico e incorporar análisis sobre opciones de política pública para atender temas relevantes de la agenda nacional, aportando además una perspectiva comparada con las mejores prácticas observadas en otros sitios del planeta. Con esa finalidad creamos la sección “Debates para el desarrollo”, cuyo propósito es retroalimentar más directamente el debate público y los procesos de toma de decisiones en torno a situaciones clave para el desarrollo nacional.

En el plano institucional el Informe también se ha modificado, para consolidarse como un instrumento objetivo y necesario para conocer la realidad

costarricense. A partir del año 2005, esta iniciativa pasó a ser un programa permanente del Conare -el Programa Estado de la Nación-, que es dirigido en asocio con la Defensoría de los Habitantes. Se construye con la participación de un numeroso grupo de investigadores -en su mayoría de las universidades estatales- y se financia, primariamente, por medio de los recursos que el país otorga cada año a las universidades públicas.

El Primer Informe, publicado en 1995, permitió identificar rasgos fundamentales del ser costarricense y las principales tendencias del desarrollo nacional. Estos aspectos se analizaron con mayor profundidad en el Segundo Informe (1996), a partir de un marco conceptual más preciso sobre el desarrollo humano sostenible. Ambas ediciones contribuyeron a sentar las bases de una iniciativa que ha alcanzado amplia legitimidad social, tal como se evidenció en el Tercer Informe, con la preparación de un capítulo especial titulado “El mundo rural en transición”, que se elaboró a solicitud de organizaciones y representantes de ese sector.

La validación social de este esfuerzo resultó de suma importancia para la realización del Cuarto Informe, correspondiente a 1997, en el que se dedicó un capítulo al análisis de la situación de la región Huetar Norte. Ese estudio permitió identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y tensiones generadas en esa zona por las grandes transformaciones que ha vivido Costa Rica en los últimos años.

En 1998, el Quinto Informe amplió el examen de algunos temas tratados en las ediciones anteriores y procuró una mayor profundidad en la investigación. Además, en ocasión del lanzamiento del *Primer Informe Estado de la Región* -preparado también en el marco del Programa Estado de la Nación- se incluyó la “Sinopsis del Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible”, con la cual se enriqueció el análisis nacional en la perspectiva centroamericana.

En el Sexto Informe (1999) nuevamente se realizó una evaluación subnacional, esta vez sobre la región Chorotega (provincia de Guanacaste). La edición del 2000 (Séptimo Informe) incluyó un capítulo especial titulado “Desafíos para avanzar hacia la equidad entre los géneros”, en el cual se sintetizaron los esfuerzos realizados en los seis informes precedentes, para incorporar el enfoque de género en el análisis relativo al desempeño nacional en desarrollo humano sostenible.

El Octavo Informe (2001) enfatizó en la necesidad de gestar propuestas para atender los desafíos del desarrollo humano sostenible señalados en ediciones previas. Con ese propósito, profundizó en temas como la educación y la pobreza, entre otros, y desagregó regionalmente algunas características, aprovechando los datos del Censo Nacional realizado en el año 2000. Se consideró entonces que el contexto de un proceso electoral y el consiguiente inicio de un nuevo período de gobierno ofrecían una oportunidad decisiva para impulsar acciones en esos ámbitos.

El Noveno Informe, publicado en el 2003, incorporó una serie de “miniforos”, en los que diversos actores expusieron sus posiciones sobre temas relevantes de la agenda nacional. En ese Informe, al igual que en el Quinto, se incluyó, como capítulo especial, la “Sinopsis del Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá”.

El Décimo Informe fue una edición especial con respecto a entregas anteriores; aportó una perspectiva diferente para analizar los temas a los que, año tras año, se ha dado seguimiento. Presentó una valoración de cierre de

una década de trabajo y sumó a sus capítulos usuales cinco aportes especiales.

Como ya se mencionó, el Undécimo Informe (2005) incorporó una nueva sección, denominada “Debates para el desarrollo”, que presentó temas relacionados con las opciones de política para promover el desarrollo humano. En esa oportunidad se analizaron dos asuntos que constituyen importantes desafíos para el país: la universalización y diversificación de la educación secundaria en el mediano plazo y la situación de la prevención, control y sanción de la corrupción.

El Duodécimo Informe (2006) incluyó en la sección antes citada un análisis sobre la infraestructura vial del país, y en la serie de espacios de discusión entre especialistas sobre asuntos puntuales -los “miniforos”- se abordaron dos temas: gobernabilidad del recurso hídrico y reformas políticas y electorales.

El Decimotercer Informe (2007) tuvo tres aportes especiales: “De elecciones y cuestionamientos a los resultados: el caso de los comicios costarricenses del 2006”, “Diversidad de destinos y desafíos del turismo en Costa Rica: los casos de Tamarindo y La Fortuna”, y “Elementos para una reforma del sistema procesal penal costarricense: propuesta y reacciones de expertos”. Este último fue resultado de un amplio diálogo entre un grupo calificado de operadores judiciales, que complementó el diagnóstico presentado en el capítulo 5 y permitió llevar la discusión a un terreno propositivo. Además se incluyó un “miniforo” sobre las opciones y desafíos de la energía eléctrica en Costa Rica.

El Decimocuarto Informe (2008) avanzó en el esfuerzo por ofrecer una mirada en profundidad sobre temas relevantes, mediante un conjunto amplio y diverso de investigaciones. Cuatro de esos estudios se incorporaron como aportes especiales: “Experiencias internacionales en la reducción de la pobreza y la desigualdad”, “Controversias sobre el marco jurídico del referéndum”, “Inconsistencias en el material electoral del referéndum 2007” y

“Limitantes para el desarrollo de la política pública dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas”. En la sección “Debates para el desarrollo” se presentó, con un enfoque propositivo, el tema centroamericano. Se trató de aportar elementos para responder una pregunta concreta: ¿cuáles son las opciones de política exterior que Costa Rica puede desarrollar en su entorno regional inmediato, dadas las tendencias y desafíos actuales que enfrenta Centroamérica?

El Decimoquinto Informe entregó un primer análisis sobre la crisis económica mundial y sus repercusiones. Adicionalmente, se incurrió de manera novedosa y propositiva en el tema de las clases sociales en Costa Rica. Este enfoque provee una herramienta analítica que no solo fortalece el estudio del desarrollo humano, sino que además abre una nueva línea de investigación, que permite conocer la heterogeneidad de los grupos sociales en el país.

El Decimosexto Informe reporta hallazgos importantes y da seguimiento a las tendencias identificadas en las áreas temáticas cubiertas por cada uno de sus capítulos regulares. Con dos temas importantes, el tema electoral y de cierre de un período de gobierno, y los efectos de la crisis económica que afectó recientemente el país y los retos que plantea un panorama de bajo crecimiento, alto desempleo y notable deterioro fiscal. La sección “Debates para el desarrollo” muestra algunas de las opciones que tiene Costa Rica para mejorar su matriz energética, con un enfoque de corto plazo, centrado en el horizonte de arranque para lograr cambios rápidos y significativos en esta área estratégica para la sostenibilidad del desarrollo nacional.

El Decimoséptimo Informe reporta un año singular, aparentemente calmo, que revela la innegable gravedad de los problemas que experimenta el desarrollo humano en Costa Rica. Por lo anterior, combina la valoración de tendencias de más largo alcance con las incidencias del 2010 en particular. En los diversos ámbitos de estudio se exploran las características de la recu-

peración económica, los problemas de sostenibilidad de la seguridad social, el descuido en las prioridades de la gestión ambiental y la incapacidad de adaptación del sistema político para responder con entregas efectivas de bienestar para la población. La sección “Debates para el desarrollo ofrece además la posibilidad de análisis del contexto centroamericano, e incluye una sinopsis de los resultados del *Cuarto Informe Estado de la Región*, publicado en 2011. También presenta un conjunto de desafíos relacionados con la educa-

ción técnica y científica en el país, de cara a la preparación –ya en proceso –de un estado de la ciencia y la tecnología.

Al presentar este nuevo Informe, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a Miguel Gutiérrez Saxe, Director del Programa, así como al equipo de investigadores y demás colaboradores que, con él, han tenido la responsabilidad de realizar de manera ininterrumpida este trabajo; a los miembros del Consejo Consultivo

por su orientación y valiosos aportes a lo largo del proceso de elaboración del Informe; al personal de OPES; a todas las personas que, por distintos medios, han nutrido este trabajo con comentarios y sugerencias, y al pueblo de Costa Rica que espera con anhelo y esperanza la entrega anual del *Informe Estado de la Nación*.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.
NOVIEMBRE DE 2011



Julio César Calvo Alvarado
Rector
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE COSTA RICA
PRESIDENTE DEL CONARE



Ofelia Taitelbaum
DEFENSORA DE LOS HABITANTES A.I.
DE LA REPÚBLICA



Yamileth González García
Rectora
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Luis Guillermo Carpio Malavasi
Rector
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



Sandra León Coto
Rectora
UNIVERSIDAD NACIONAL



José Andrés Masís Bermúdez
Director
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES)

Prólogo al Decimoséptimo Informe Estado de la Nación

En sus dieciocho años de trabajo, el Estado de la Nación se ha ocupado de dar seguimiento al desarrollo humano sostenible de un país singular, dada la simultaneidad que se observa desde la década de los cuarenta en su crecimiento económico, su progreso social y el perfeccionamiento de sus instituciones democráticas. La conveniencia y necesidad de ese seguimiento se hizo patente en el Primer Informe, tanto por la singularidad de Costa Rica que interesaba documentar, como por la relevancia de señalar desafíos y aportar fundamentos para una deliberación nacional sobre su desarrollo, en un tiempo de riesgo.

Esto nos ha llevado a observar de manera sistemática y rigurosa, mediante una amplia red de investigación. Lo hemos hecho tanto desde la perspectiva nacional como desde la regional centroamericana, y además hemos mirado con particular profundidad hacia diversos sectores y subregiones nacionales. En total hemos preparado diecisiete ediciones del *Informe Estado de la Nación*, cuatro del *Estado de la Región*, tres del *Estado de la Educación* y muchos otros estudios y publicaciones. También apoyamos la elaboración de informes sobre desarrollo humano en todas las naciones centroamericanas y, en al menos cuatro ocasiones, en otros países más allá del Istmo. Ha sido un período de creación y trabajo permanentes, a cargo de un equipo de trabajo relativamente reducido y extraordinariamente comprometido,

así como de una red de colaboradores en lo gráfico y en lo estilístico que comparten la dedicación y el compromiso con esta iniciativa. Así se ha construido este Programa, con tesón y creatividad, sobre la base del aporte autónomo y, a la vez, profundamente orgánico. Hoy, en este tiempo de continuidad y renovación, debo reconocer y agradecer a los que pasaron y también a los que seguirán.

Desempeño nacional y rendición de cuentas: el Programa Estado de la Nación

El Estado de la Nación es un programa de investigación y formación sobre desarrollo humano sostenible, cuyo fin es dotar a la sociedad costarricense de instrumentos de fácil acceso para conocer su evolución, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de diálogo y negociación, y contribuir a la construcción de consensos nacionales. Está asentado en un mecanismo de participación informada de la sociedad y en un proceso de análisis plural y pluralista; no es gubernamental, pero tampoco antigubernamental.

Mediante la publicación anual del *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, el Programa busca fortalecer la democracia y la gobernabilidad, al proporcionar a la sociedad un sistema para el seguimiento y evaluación del desempeño nacional, frente a los desafíos y aspiraciones del desarrollo humano sostenible.

El Estado de la Nación fue creado en 1994 por el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y la Defensoría de los Habitantes de la República, como un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en asocio con otros cooperantes internacionales. A partir del 2003 la iniciativa se reestructuró y adquirió el estatus de un programa institucional afianzado enteramente en capacidades institucionales de Costa Rica. El Conare, órgano de coordinación de la educación superior pública del país, tomó dos importantes decisiones. Por un lado, dispuso otorgar el presupuesto anual necesario para la realización del *Informe Estado de la Nación*, así como apoyar la preparación de informes sobre el sistema educativo costarricense -el *Informe Estado de la Educación*- y sobre la situación de Centroamérica -el *Informe Estado de la Región*-, todos ellos a cargo del equipo técnico del Programa. Por otro lado, delegó la conducción sustantiva de esta iniciativa en los Consejos Consultivos de cada uno de estos Informes. De esta manera quedaron aseguradas la sostenibilidad financiera de las acciones y su independencia.

Esta experiencia ilustra cómo los mecanismos de petición y rendición de cuentas contribuyen a la gestión del desarrollo humano sostenible, pues señalan desafíos y fortalecen la definición de metas y prioridades de la acción pública. Los informes no tienen carácter vinculante, ni son oficiales. Sin embargo, por la legitimidad que

han logrado, los temas y problemas que exponen ante la opinión pública son recibidos como planteamientos sustentados y creíbles, a tal punto que numerosas autoridades los consideran de consulta obligatoria.

En meses recientes el *Informe Estado de la Región* (IER) fue evaluado de manera independiente por encargo de la agencia danesa de cooperación internacional, que es uno de los principales auspiciadores de esta iniciativa. Al igual que en otras valoraciones que se han reseñado en los Informes, en esta ocasión se concluyó que: “El IER es percibido por los usuarios como un documento de alta calidad y bien elaborado, por un equipo con altas cualidades y calidades (...) se encuentra un significativo reconocimiento a lo relevante, confiable y rigurosamente respaldado del IER. Los resultados de la consulta hecha por la misión, califican con cifras cercanas o mayores al 85% en la escala de las mejores calificaciones. En un segundo nivel de selección se encuentran las categorías de oportuna y completa. Esto se explica, en el primer caso, seguramente por el hecho de que el proceso de elaboración del informe demanda un tiempo prudencial, por lo que en el momento de su publicación y difusión pueda existir otros temas de actualidad que no están contemplados en él. Así mismo, la percepción u opinión sobre lo completo o no, se convierte en un asunto difícil de satisfacer por cuanto, al privilegiar la visión regional, pueden dejarse de lado asuntos nacionales percibidos como de mayor urgencia” (Sol y Vargas, 2011). Las oportunidades de mejora que se señalan en el reporte de evaluación están siendo atendidas, particularmente en lo que concierne a la difusión y presencia del informe regional en Internet.

Asentado nacionalmente, dentro de la corriente del desarrollo humano

Desde su creación, el Programa Estado de la Nación ha realizado esfuerzos para promover y profundizar el estudio y discusión sobre el desarrollo humano sostenible en Costa Rica y,

luego, en Centroamérica. La preparación del *Informe Estado de la Nación* a lo largo de estos años ha sido la base para lograr tal propósito. Mediante la combinación de procesos de estudio y consulta a diversos sectores sociales, se han articulado redes de investigación que han favorecido la pertinencia y legitimidad del análisis, así como el establecimiento de vínculos que facilitan el acceso a la información y la difusión de los Informes.

El Programa está al servicio de la calidad de la democracia y la rendición de cuentas. El Estado democrático de Derecho asegura las libertades políticas y los derechos civiles de la población, estableciendo redes universales para el ejercicio de la responsabilidad política, legal y administrativa de las personas investidas con autoridad. En ese contexto, necesariamente deben existir mecanismos que garanticen un efectivo control político y una amplia rendición de cuentas. Sin embargo, a veces el sistema democrático presenta debilidades como la información restringida, la corrupción, la incompleta independencia de los operadores judiciales y la exigua rendición de cuentas, entre otras.

La ausencia de rendición de cuentas erosiona dos principios básicos de la democracia: la igualdad política de las personas, que se ve amenazada por la creación de ciudadanos de primera, segunda y tercera clase, y el control ciudadano al que debe estar sometido el poder político. Una expresión de la rendición de cuentas, en el caso costarricense, es el conjunto de prácticas sociales que se realizan alrededor de la preparación y publicación anual del *Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*.

El Informe Estado de la Nación: un método para conocer y pensar un país

Desde su primera edición, el Informe conserva una estructura básica, que se modifica y enriquece año tras año, con el fin de seguir tendencias importantes e identificar desafíos en materia de desarrollo humano y exigibilidad de derechos.

El concepto de desarrollo humano sostenible (DHS) que se utiliza en los Informes está basado en la propuesta del *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD y en las contribuciones de Amartya Sen: el desarrollo humano sostenible es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones (PNUD, 1994). El concepto de DHS se diferencia del de capital humano, centrado en las posibilidades producción, al insistir en la habilidad de las personas para llevar el tipo de vida que consideren valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección (Sen, 1997).

Dentro de esta visión, el crecimiento económico, al que tanta relevancia se le atribuyó durante los años ochenta como motor exclusivo del desarrollo, pasa a ser un medio para potenciar la verdadera riqueza de los países: las personas. Al poner a los seres humanos en el centro de este proceso, se enfatiza la importancia de que todos los habitantes tengan igual acceso a las oportunidades, tanto en el presente como en el futuro.

La preparación del *Informe Estado de la Nación* se fundamenta en tres orientaciones básicas:

- rigor académico: la articulación de capacidades de investigación de instituciones, expertos y sectores sociales, ha permitido obtener análisis confiables y de calidad sin crear estructuras complejas;
- legitimidad social: para obtener arraigo, se han diseñado formas de operación que son parte esencial del proceso de elaboración del Informe, tales como la identificación participativa de los temas y aspectos por investigar; la integración de un Consejo Consultivo con personalidades de procedencia diversa y vocación pluralista, reconocidas por sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus nexos en variados sectores

de la sociedad, y la realización de talleres de consulta y validación con académicos y actores de la sociedad, entre otras;

- **amplitud en la difusión:** se ha buscado la máxima difusión de los Informes, de otras publicaciones y del Programa como tal. Para ello se ha utilizado una estrategia que incluye: énfasis en la relación directa, mediante presentaciones, talleres y foros con académicos; actividades de promoción de publicaciones, artículos y reportajes en prensa escrita, radio y televisión, y actividades con el sistema educativo (cursos de actualización para docentes).

El Informe ha profundizado en muy diversas áreas e incidido en la formulación de políticas públicas y la deliberación sobre los grandes desafíos nacionales. Con estas intervenciones se ilustra cómo la identificación de desafíos, y su legitimación desde organizaciones independientes que promueven la petición y rendición de cuentas, pueden contribuir a reforzar el cumplimiento de metas y objetivos. Con la falta de conocimiento y transparencia pierden muchos, y ganan, si es que ganan, muy pocos. Pierden los grupos sociales excluidos, cuyas necesidades no son atendidas, y pierden los gobiernos, que carecen de instrumentos para medir su desempeño y determinar cómo compensar o modificar los impactos negativos, aun estando dispuestos a ello.

Cuestiones críticas a partir de la experiencia

La reproducción de un programa como el aquí presentado requiere un conjunto de condiciones iniciales, al menos mínimas y que pueden ser reforzadas o ampliadas en el tiempo, tales como arreglos institucionales legítimos en los cuales se asiente, información de cierta calidad y oportunidad, producción científica básica, financiamiento estable, independencia de criterio, conducción y prácticas plurales y pluralistas. La necesidad de contar con mecanismos que den seguimiento al desarrollo, o a temas más delimitados,

es casi universal, pero las maneras en que esos mecanismos se organicen son propias de cada país. En este sentido conviene pensar en la reproducción, más que en la réplica de las acciones. Lo que sí es claro es que la deliberación informada y la utilidad de los informes son las que acrecientan su credibilidad y arraigo entre tomadores de decisiones, medios de comunicación, organizaciones sociales y población.

El análisis de la experiencia en la producción de informes sobre desarrollo humano durante dieciocho años, sugiere un conjunto relativamente limitado de cuestiones críticas para el desempeño de un programa de formación e información con una importante presencia pública, que además tiene pretensiones de impacto en la rendición de cuentas y en la exigibilidad de derechos. Esto es, cuestiones cruciales de carácter político, en el tanto su diseño, en más de una oportunidad, puede ser letal o vital para la continuidad misma del programa. Estas se refieren al proceso o a los resultados.

Estructura, inserción institucional y recursos

Parte importante de la legitimidad de un programa como el Estado de la Nación reside en el prestigio de las instituciones que lo respaldan. En este sentido, el contar, al menos inicialmente, con un auspicio de la cooperación internacional puede ser un elemento de apoyo, pero no sustituye una sólida base nacional. Pero a su vez, este sustrato institucional nacional debe otorgar una amplia autonomía, de preferencia mediante la delegación de la conducción sustantiva a un mecanismo participativo, plural, pluralista, constituido sobre la base de los méritos y trayectoria personal de sus miembros, y reglas de participación transparentes, claras y precisas. Esos son los pivotes centrales de nuestro Programa. La reciente partida de Miguel Gómez y Rodolfo Cerdas puso en absoluta evidencia cuánto se les debe: no hay forma de terminar de agradecer a los miembros del Consejo Consultivo las innumerables horas de esfuerzo y compromiso dedicadas a producir un documento que anticipa y guía la deliberación nacional.

Particularmente importante ha resultado emprender negociaciones multilaterales, en las que los pesos y contrapesos se hacen presentes de manera simultánea y sustituyen las presiones unilaterales o individuales. Estos factores institucionales y de participación social, para ser eficaces, deben acompañarse de recursos, cuyas fuentes no pretendan condicionar los resultados y, además, sean duraderas.

Metodología, limitaciones de información y mecanismos de negociación

Otro aspecto crucial se refiere a las fuentes de información, la construcción de variables e indicadores y la crítica a las fuentes. Por un lado es indispensable crear una red de organizaciones e instituciones productoras y usuarias de información, sobre bases de respeto y crítica constructiva, mediante talleres, comunicación fluida y reconocimiento reiterado y explícito de la autoría. Por otro, es necesario separarse de las fuentes mediante el señalamiento de las limitaciones, la sugerencia y el apoyo para la adaptación de variables y la construcción de indicadores, para así ampliar la frontera de la información y el conocimiento en temas de interés público. El equilibrio entre el uso de fuentes externas, por lo general oficiales, y mantener cierta distancia de ellas, supone una importante capacidad metodológica y de reprocesamiento de esas fuentes, para lo cual la disponibilidad de las bases de datos de encuestas, censos y estadísticas altamente desagregadas es muy importante. La independencia respecto del Gobierno cobra particular relevancia en lo que a información se refiere.

Actitud frente al error u omisión

Como cualquier proceso de conocimiento científico, se reconoce como cierto el hallazgo en tanto no ha sido refutado, pero, una vez generado un razonamiento o dato que lo contradice, el primer paso es la aceptación pública y la corrección correspondiente. Como principio y resultado, la crítica, sea cual sea, siempre es bien recibida.

Estilo del Informe y acción del Programa

No toda actividad del programa puede o debe reflejarse en sus informes. Es posible construir un conjunto de desafíos sobre los que se concentra la atención y que, a la vez, sirven como hilo conductor a lo largo de varias ediciones, sin pretender “resolver” los problemas nacionales, todos y a cada paso.

La pregunta es si es necesario proponer para incidir en políticas públicas, o si es posible hacerlo mediante el señalamiento de desafíos (poco más de la mitad del camino hacia la proposición) y facilitar procesos de diálogo. La facilitación de diálogos nacionales sobre bases técnicas preparadas en el marco del programa, que no necesariamente forman parte del Informe, han mostrado un

alto potencial. La experiencia enseña que la propuesta específica, fuera de un “núcleo duro” de temas que generen cohesión interna, debe dejarse a las fuerzas sociales o políticas. A lo largo de estos años, esta ha sido la opción escogida. A ella se deben muchas de las limitaciones de nuestra acción, y también muchas de sus fortalezas.



Miguel Gutiérrez Saxe
DIRECTOR DEL PROGRAMA

FICHA 1

Participación del Programa Estado de la Nación en la evaluación del Sistema de Banca para el Desarrollo

El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) fue creado en mayo del 2008. El artículo 49 de su ley constitutiva (nº 8634), dispone la conformación de una Comisión Evaluadora que periódicamente debe realizar “una evaluación integral del accionar del SBD, en cuanto a políticas, metas, impactos sociales, acceso de oportunidades a las mujeres y a los sectores prioritarios, razonabilidad en el cumplimiento de directrices y normativas legales y económicas en la gestión de créditos y administración de la cartera. Asimismo la Comisión debe evaluar, en forma separada, el impacto socioeconómico de cada uno de los fondos señalados en el artículo 16 de la Ley”. Según establece la misma Ley, esta instancia está integrada por representantes de la Escuela de Economía de la UCR, el Programa Estado de la Nación y la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

En agosto de 2011 la Comisión Evaluadora presentó su informe sobre los primeros años del SBD. En él se destaca que este es un sistema orientado a generar oportunidades a empresas que no tienen acceso a servicios, financieros y no financieros, para así corregir un desbalance de la política pública de fomento productivo, en favor de proyectos viables y factibles impulsados por las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme). Esta corrección favorece, entre otros, la producción limpia y sostenible, la

innovación y la adaptación tecnológica, además de la movilidad social, el enfoque de género y el apoyo a poblaciones vulnerables y zonas de menor desarrollo.

La evaluación de los primeros resultados del SBD, y de sus programas de apoyo financiero a las Mipyme, planteó a la Comisión un reto complejo, dado que el objetivo era analizar un sistema que todavía no termina de desplegarse, tanto por el poco tiempo transcurrido desde su creación, como por las inconsistencias que se han detectado en su diseño legal y operativo. Algunas de esas inconsistencias son muy relevantes. Por ejemplo, el principal fondo del SBD, constituido con el 17% de los depósitos del público en la banca privada (el denominado “peaje bancario”) no se puede utilizar para otorgar créditos, debido a que las normas prudenciales generales y otros factores lo impiden.

Entre los avances logrados, la Comisión constató que en el período analizado se realizaron importantes esfuerzos -aún inconclusos- para asegurar el cumplimiento de la Ley en cuanto a la canalización del 15% del presupuesto del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) a actividades de capacitación y asistencia técnica, de manera planificada y coordinada con el SBD, así como para plasmar en productos financieros concretos las previsiones sobre capital semilla y capital de riesgo, entre otros.

FICHA 2

Cultura política de la democracia en Costa Rica, 2010

En 2010 el Programa Estado de la Nación coordinó la realización de un estudio sobre la cultura política democrática en Costa Rica, en el marco del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (Lapop), de la Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos. Se trata de un análisis que actualiza un trabajo similar efectuado dos años atrás, como parte de un esfuerzo más amplio de investigación comparada que en esta oportunidad se llevó a cabo en veintiséis naciones de América Latina. El estudio no solo compara la cultura política de los países, sino que crea una herramienta útil para dar seguimiento a los cambios que esta experimenta a lo largo del tiempo.

La base de la investigación, tanto en esta como en anteriores ocasiones, fue la encuesta *Barómetro de las Américas*, que recoge información sobre valores, actitudes y opiniones políticas. La consulta del 2010 incluyó a 1.500 personas y tuvo un diseño similar al de estudios previos, lo que facilitó las comparaciones entre varios años. El cuestionario aplicado tiene un tronco común, compartido con todas las naciones participantes en el estudio, así como temas específicos desarrollados para el caso costarricense. La mayor novedad en la ronda del *Barómetro de las Américas 2010* fue el análisis de las características de las personas que fueron afectadas por la crisis económica de 2008-2009, especialmente aquellas que perdieron sus trabajos y aquellas que manifestaron que su economía familiar se deterioró. Para ello se plantearon preguntas como:

¿estuvo la crisis vinculada con el apoyo de los ciudadanos a la democracia y los principios democráticos?, ¿amenazó la crisis económica el apoyo a la democracia?

El estudio del 2010 puso de manifiesto importantes cambios en las actitudes ciudadanas en una serie de factores relevantes de la vida política y social. De manera resumida, se encontró que en Costa Rica la crisis económica del 2009 produjo un deterioro de la actividad económica y el empleo, pero ello no repercutió de manera significativa en los niveles de bienestar de la población, aunque sí se amplió la brecha de desigualdad social. Además, la tradicional medida de apoyo al sistema mantuvo el nivel reportado en 2008 y fue la segunda más alta de todos los países estudiados. Asimismo, se registró un notable incremento en el índice de tolerancia. Costa Rica encabeza, junto con Uruguay, el grupo de naciones latinoamericanas que combinan un alto apoyo al sistema y una alta tolerancia política. Las diferencias con respecto a los demás países son marcadas: el apoyo a una democracia estable en Costa Rica es once puntos superior que en Colombia, el país con el tercer mejor puntaje.

El documento *Cultura política de la democracia en Costa Rica, 2010* fue presentado en mayo de 2011, en una actividad pública que contó con la participación del Dr. Mitchell Seligson, coordinador de Lapop. El texto se encuentra disponible en el sitio www.estadonacion.or.cr. En 2012 el Programa Estado de la Nación participará nuevamente en esta importante iniciativa.

FICHA 3

Lineamientos orientadores para un Plan Nacional de Empleo Juvenil

A solicitud de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Estado de la Nación preparó el documento *Principios orientadores y lineamientos, prioridades e instrumentos para la elaboración de un Plan de Promoción del Empleo Juvenil*, que fue el resultado de un trabajo de cuatro etapas realizado bajo la coordinación de Eduardo Alonso.

En la primera etapa, denominada "Exploración", se efectuaron tres trabajos de investigación -Balance macroeconómico, *Estado actual del empleo juvenil y Marco institucional, políticas y programas de fomento del empleo juvenil*- que fueron presentados en un taller con personas expertas en la materia. En esa consulta, que constituyó la segunda etapa del proyecto, participaron cerca de veinte representantes de instituciones vinculadas al tema del empleo, quienes aportaron observaciones y recomendaciones que permitieron identificar problemas adicionales relacionados con la población joven y el empleo.

En la tercera etapa, la sistematización de las investigaciones y las observaciones recogidas fueron incorporadas en un documento exhaustivo e integral, titulado *Diagnóstico de la situación de la población joven*. A partir de ahí se inició la cuarta etapa, cuyo objetivo fue desarrollar un plan de consultas en torno a los lineamientos para la formulación del Plan Nacional de Empleo Joven. Se entrevistó a veintiséis personas que de una u otra forma están relacionadas con la población joven: quince funcionarios de entidades gubernamentales, cinco miembros del sector de jóvenes de partidos políticos y de movimientos de juventud, representantes del sector sindical y empresarios.

Estos insumos sirvieron de base para elaborar una propuesta de líneas orientadoras, que fue sometida a consulta y validación mediante la metodología de grupos focales. Se realizaron tres encuentros con la participación de 36 personas, entre ellas jóvenes, representantes de instituciones públicas y de los sectores empresarial y sindical.

Como su nombre lo indica, el documento final de este proceso contiene, de manera condensada, los principios orientadores, lineamientos, prioridades e instrumentos que deberían considerarse en un plan nacional de promoción del empleo juvenil. En el primer semestre de 2011 la propuesta fue presentada a la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven y al Comité Técnico Nacional del Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración.

FICHA 4

Apoyo al Inamu para monitorear el avance de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG)

En el año 2006, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, confió al Programa Estado de la Nación la coordinación del proceso técnico y de consulta para la formulación de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PIEG). Cuatro años después, el Inamu decidió efectuar un balance de la ejecución de la Política y su primer plan de acción, para lo cual solicitó al Programa la generación de los insumos técnicos necesarios, así como la actualización del diagnóstico y los indicadores de resultado de la PIEG, de manera que se pudiera contar con una base para la elaboración de un nuevo plan.

En junio de 2011 se dio a conocer el informe *Actualización de línea de base e indicadores del Sistema de Indicadores de la PIEG*, el cual aporta los insumos para monitorear el avance de la Política y realizar un ejercicio de rendición de cuentas al país. En el foro "Tres años de la PIEG... un balance necesario" se expusieron los principales hallazgos del estudio, en una actividad que contó con la participación de autoridades gubernamentales y representantes de organizaciones de mujeres a nivel nacional, regional y local, quienes discutieron los resultados, formularon recomendaciones y propusieron acciones para los próximos años.

La evolución de los indicadores de seguimiento para el período 2007-2010 revela que, si bien se registraron progresos en algunos ámbitos, estos han sido selectivos y lentos. El análisis realizado mostró un desarrollo muy desigual entre objetivos, con una alta variabilidad en cuanto a logros y desafíos pendientes. Entre los avances normativos destaca la promulgación del nuevo Código Electoral de 2009 -en el cual se establece el principio de paridad de género en todas nóminas de elección popular-, así como el decreto ejecutivo 36020, del 2010, que crea la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, la entrada en vigencia de la "Ley de creación del sistema nacional de atención y prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres" en 2008, y la restitución de los artículos 22 y 25 de la "Ley de penalización de la violencia contra las mujeres".

FICHA 5

El Estado de la Nación realizará el Cuarto Censo Nacional Cooperativo

En el marco del convenio entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (Infocoop) y el Consejo Nacional de Rectores, que busca fortalecer el movimiento cooperativo y el sector de la economía social en el país, en fecha reciente se definieron los términos de referencia para que el Instituto encargue al Programa Estado de la Nación la realización del Cuarto Censo Nacional Cooperativo.

El Censo Cooperativo es una valiosa fuente de información sobre el desarrollo de las cooperativas, pues describe su situación y brinda insumos para la toma de decisiones que fomenten este importante sector de la vida nacional.

En la cuarta edición del Censo se espera abordar las dimensiones social, económica, ambiental y productiva del movimiento cooperativo, con el fin de profundizar el

conocimiento sobre este sector, visualizar los desafíos que tiene por delante, dar elementos nuevos a las instituciones que lo apoyan y mostrar a la sociedad sus aportes al desarrollo nacional. Se tiene previsto que los resultados estén disponibles a mediados del 2012, declarado Año Internacional del Cooperativismo.

FICHA 6

Inicia preparación del primer Informe del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

El Programa Estado de la Nación y la Estrategia Siglo XXI elaborarán el primer Informe del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Costa Rica. El proyecto cuenta con la colaboración de la División de Ciencia y Tecnología del BID y el aval y participación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Micit). El documento será publicado como capítulo especial del Decimotavo Informe Estado de la Nación, en noviembre de 2012.

Esta iniciativa busca crear la plataforma de un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño nacional en ciencia, tecnología e innovación (CTI). Se basará en estudios de fondo que ayuden a identificar los principales desafíos, valorar el desempeño nacional con respecto al de otras naciones con ingresos similares, estimular la discusión sobre las opciones del país en temas de CTI y

sustentar el proceso de toma de decisiones en este campo. Para ello se seguirá la metodología desarrollada por el Programa Estado de la Nación, la cual conlleva la articulación de una red multidisciplinaria de investigación y la apertura de espacios de discusión con representantes de los distintos sectores que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El informe se propone responder a la interrogante ¿cómo rediseñar el perfil de las capacidades de Costa Rica en CTI, para optimizar su reproducción y estimular la innovación y la productividad nacionales? Para su abordaje se desarrollarán los siguientes ejes temáticos: i) producción del conocimiento científico en Costa Rica, ii) recurso humano para la CTI, iii) inversión en I+D y sus fuentes de financiamiento, iv) políticas públicas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia,

Tecnología e Innovación, y v) valoración del avance en la ejecución del Plan de Medio Siglo en Ciencia y Tecnología para Costa Rica.

Las investigaciones tendrán una perspectiva sistémica del proceso ciencia-tecnología-innovación, que supone la interacción y articulación de varias comunidades y actores, entre ellos investigadores, tecnólogos, empresarios, inversionistas, usuarios, políticos, etc. Además se considerarán los sistemas de gestión que incentivan o bloquean la CTI, y las organizaciones que habilitan el acceso al conocimiento y las tecnologías. Los estudios además tendrán, como punto de partida general, la concepción de una CTI que busca el crecimiento económico y la creación de mayor bienestar social, en un marco de respeto al ambiente.

FICHA 7

Informe Estado de la Región

El 4 de octubre de 2011 se dio a conocer en San Salvador el *Cuarto Informe Estado de la Región*, el cual abarca los tres años transcurridos desde la anterior entrega, en 2008. Gracias al apoyo de la Asistencia Danesa para el Desarrollo Internacional (Danida) fue posible encadenar los procesos de preparación y difusión de dos Informes consecutivos, lo que dio continuidad a las redes de investigación y al equipo central encargado de la gestión del proyecto.

Al igual que en ocasiones anteriores, el Informe se elaboró a partir de una estrategia participativa de investigación y consulta social. Su temario fue definido después de realizar 74 entrevistas a figuras destacadas de la región y discutir una propuesta con el Consejo Consultivo, órgano integrado por veinticinco personalidades centroamericanas que acompañaron todo el proceso de preparación del Informe. La red académica fue conformada por cerca de doscientas personas, quienes elaboraron diversos estudios y aportes o se vincularon con la recolección y sistematización de información a lo largo del Istmo. Asimismo, en las discusiones sobre el

avance de los insumos que sustentan el Informe y sobre los borradores de los capítulos participaron alrededor de trescientos representantes de diversos sectores. Este proceso ha probado ser fundamental para garantizar la calidad y pertinencia del Informe.

Este Cuarto Informe mantiene la tradición de ser un instrumento “desde Centroamérica y para Centroamérica”, que analiza y da seguimiento a los desafíos del desarrollo humano sostenible. Ofrece una mirada profunda sobre un conjunto de temas clave para conocer la evolución reciente de la región. No es una fotografía de la realidad, sino una documentación selectiva de procesos, en la cual se ha precisado y detallado lo que diversos actores sociales, económicos, políticos e institucionales hicieron en el pasado cercano y la huella que dejaron en el devenir del Istmo. Además de dar seguimiento a las principales tendencias del desarrollo humano sostenible, en esta edición se estudian en forma exhaustiva los temas de Estados de y para la democracia, cambio climático y exclusión social. A este último asunto dedica el Informe su mayor esfuerzo, al incorporar una visión prospectiva y

propositiva para tratar de responder la siguiente pregunta: ¿Bajo cuáles condiciones es probable un acuerdo político duradero, que haga posible disminuir la exclusión social en sociedades altamente inequitativas, con sistemas semi-democráticos y que experimentan una intensa y extendida violencia social?

Durante el tercer trimestre del 2011 los esfuerzos del equipo técnico del Estado de la Región se han dedicado a la difusión del Informe. En el mes de octubre se realizaron las actividades de presentación en todos los países centroamericanos -excepto en Belice, donde está previsto hacerlo en el 2012- y se establecieron alianzas con organismos nacionales y regionales, a fin de organizar actividades conjuntas e identificar espacios idóneos para exponer y discutir los contenidos de la publicación. El proceso de difusión continuará durante el 2012, en forma paralela a la búsqueda de mecanismos institucionales y financieros para la preparación de futuras ediciones del Informe.

FICHA 8

Amplia divulgación del Tercer Informe Estado de la Educación

Entre los meses de abril y octubre de 2011 se llevó a cabo un amplio proceso de divulgación del *Tercer Informe Estado de la Educación*. El documento fue presentado formalmente a representantes de la comunidad educativa nacional y otros sectores de interés, procurando hacer conciencia de que esta importante iniciativa del Conare -marco institucional del Programa Estado de la Nación-, además de ofrecer un exhaustivo informe bienal sobre el desempeño del país en materia educativa, es una plataforma de investigación que brinda insumos para identificar desafíos y sustentar propuestas, a partir de valiosas herramientas como bases de datos, indicadores y análisis especializados. La estrategia de difusión se enfocó en dos niveles de trabajo principales, que se detallan a continuación.

Comunicación masiva

Se realizó una actividad oficial en la cual se expusieron los principales hallazgos del Informe a 250 personas de todos los sectores del sistema educativo. Además se llevó a cabo una conferencia de prensa y se atendieron solicitudes de participación en noticieros y programas radiofónicos y televisivos. A septiembre de 2011 la cobertura mediática rondaba las cien noticias, entre notas informativas y artículos de opinión que hacían referencia a diversos temas del documento.

Otro espacio de divulgación masiva fue el sitio del Programa Estado de la Nación en Internet. En la sección "Biblioteca Virtual" se creó una nueva página en la que se colocaron las tres ediciones del *Informe Estado de la Educación*. Por primera vez se pusieron a disposición del público veintidós ponencias del documento recién publicado y carpetas de prensa desglosadas por capítulos. También se incorporó la versión en inglés de la "Sinopsis" del Informe y se dio libre acceso a sus bases de datos.

En el ámbito de las redes sociales, en el espacio del Programa Estado de la Nación en el sitio *YouTube* se colocaron once vídeos informativos -algunos de ellos referentes a estudios específicos- y se inició con la modalidad de vídeos en inglés. Los más consultados fueron los relacionados con la enseñanza del Inglés, la educación preescolar y la cultura democrática en los centros de enseñanza, así como la "Valoración general" del Informe y un análisis sobre culturas organizacionales en las escuelas y colegios. La red social *Twitter* se utilizó para anunciar las actividades de presentación del *Estado de la Educación*, con enlaces al comunicado de prensa y a los nuevos vídeos indicados. Además se sugirió la descarga gratis del Informe en la "Biblioteca Virtual" del sitio en Internet.

Otra labor realizada fue la identificación de más de treinta instituciones nacionales e internacionales afines a la temática educativa, con el fin de intercambiar vínculos (*links*) entre sus direcciones y la de la página del *Estado de la Nación*, y crear enlaces con los documentos del *Estado de la Educación*.

Relación directa con la sociedad

En el esfuerzo por difundir el Informe -y los productos del Programa Estado de la Nación en general- se ha puesto especial énfasis en la relación directa con los diversos sectores sociales. Esta labor ha encontrado gran receptividad e interés en el Estado de la Educación, al cual se le reconocen, además de su calidad, la amplitud y variedad de los temas tratados.

Desde la publicación del Informe hasta octubre de 2011, un total de 2.597 personas asistió a 46 actividades de divulgación. Se realizaron presentaciones, talleres de capacitación y foros con académicos, entre otros espacios que han ayudado a informar y formar sobre la situación de la educación costarricense, sus desafíos y la búsqueda de alternativas. Los públicos meta a los que se han dirigido estas iniciativas son:

- Docentes, funcionarios y tomadores de decisiones del MEP.
- Agremiados del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Arte.
- Altas autoridades de la Contraloría General de la República y de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo.
- Estudiantes y docentes de las universidades públicas y privadas.
- A través del Servicio Civil, funcionarios de ministerios, instituciones autónomas y municipalidades.
- Miembros de organizaciones del Magisterio Nacional.
- Miembros de organizaciones no gubernamentales y empresariales que trabajan en el tema de la educación.
- Ciudadanos interesados en la temática educativa.
- Representantes políticos a escala nacional, regional y local.

FICHA 9

Área de Difusión

El Área de Difusión del Programa Estado de la Nación ha desplegado una serie de acciones para dar a conocer sus publicaciones a los diferentes grupos meta: tomadores de decisiones, investigadores, medios de comunicación, sector educativo y sociedad civil. Concretamente, los esfuerzos se han centrado en los ámbitos de capacitación y comunicación.

Capacitación

Entre enero y septiembre del 2011 se realizaron 75 actividades formativas, en las que participaron 2.795 personas a lo largo del territorio nacional.

Información y formación para funcionarios públicos y organizaciones sociales

De manera constante el sector de funcionarios públicos y las organizaciones sociales solicitan presentaciones de los diversos informes que elabora el Programa Estado de la Nación, a fin de contar con información actualizada y estimular la formación de opiniones fundamentadas sobre la realidad nacional.

Para apoyar ese proceso se suscribió un convenio con la Dirección General de Servicio Civil, y a través de su Centro de Capacitación para el Desarrollo se realizaron cinco talleres en los que participaron cerca de cuatrocientos funcionarios y autoridades públicas.

Con organizaciones sociales se efectuaron quince actividades, a las que asistieron alrededor de seiscientos representantes de muy diversas entidades, que procuran la formación de sus integrantes en temas de la realidad nacional.

Por otra parte, se divulgó el módulo educativo *Grano de maíz en la integración centroamericana*, en el contexto de seis actividades realizadas con el propósito de compartir los hallazgos del *Informe Estado de la Región* (2008) y promoverlo como una herramienta para la información y formación de dirigentes indígenas, así como de los funcionarios y docentes que atienden a esta población. Se contó con la participación de unas trescientas personas.

La aventura del Estado de la Nación en el aula

La coordinación entre el Ministerio de Educación y el Estado de la Nación sigue dando frutos, al suministrar a los docentes información y materiales valiosos para abordar con creatividad y pertinencia una gran variedad de temas y motivar un aprendizaje significativo en las y los estudiantes.

A lo largo del 2011 se han realizado cerca de treinta actividades dirigidas a unos seiscientos educadores de todo el país, en las cuales se han suministrado estudios, correlaciones pedagógicas y módulos que son un apoyo real para el desarrollo de temas del currículo con información actual.

Asimismo, la presentación del *Tercer Informe Estado de la Educación* puso al alcance de muchos docentes y funcionarios del MEP información actualizada sobre la situación del sistema educativo y sus principales desafíos, lo que les dio base para hacer propuestas de cambio, tal como se comentó en la ficha 8.

Informe Estado de la Nación en la comunidad universitaria

Las universidades son espacios clave para el diálogo académico y el debate sobre los temas de actualidad nacional y, por ende, para la difusión de los *Informes Estado de la Nación*. Para llevar adelante la labor en este ámbito continúa trabajando la Subcomisión de Presentación del Estado de la Nación en la comunidad universitaria, con representantes de los cuatro centros de enseñanza superior pública del país. Se utiliza sobre todo la modalidad de foro académico, para analizar a profundidad los temas del *Informe Estado de la Nación*. Entre marzo y septiembre de 2011 se organizaron siete foros, a los que asistieron 350 personas. Además, en este período se sumó el *Informe Estado de la Educación*, sobre el cual se realizaron cinco interesantes debates, en los que participaron cerca de 700 docentes y estudiantes.

La Subcomisión también estimuló la expresión artística a partir del *Informe Estado de la Nación*, invitando a diversos artistas a utilizar temas de la realidad nacional como inspiración para sus creaciones.

Producción audiovisual

El Programa Estado de la Nación ha continuado con la producción de videos cortos sobre sus informes. En 2010 se realizaron cinco cortos sobre los hallazgos del *Decimosexto Informe Estado de la Nación* en las áreas social, ambiental, política y económica. En el caso del *Estado de la Educación* se elaboraron once videos con temáticas variadas y sobre investigaciones específicas. Además se inició con la modalidad de videos en inglés. Y en lo que concierne al *Cuarto Informe Estado de la Región*, se ha producido material audiovisual que sintetiza los análisis efectuados en las temáticas de exclusión social, cambio climático, administración de la justicia y el desafío de los Estados de y para la democracia, entre otros.